

**1376** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan José Bernat Suárez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Bernat Suárez, con documento nacional de identidad número 424.117, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**1377** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Gaudencio Esteban Velasco Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gaudencio Esteban Velasco, con documento nacional de identidad número 12.162.655, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**1378** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del departamento de Filología Española y Latina, a doña María Josefa Martínez López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza número 97/017 de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», departamento de Filología Española y Latina, a favor

de doña María Josefa Martínez López, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Martínez López Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad.

A Coruña, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**1379** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a doña Cristina Patiño Eirín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo), del departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Cristina Patiño Eirín, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Cristina Patiño Eirín Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (Lugo), del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**1380** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Privado, a don José Manuel Busto Lago.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 4 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 98/004 de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», departamento de Derecho Privado, a favor de don José Manuel Busto Lago, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Busto Lago Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

A Coruña, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.